

El NBD del BRICS:

Cuatro principios para hacer verdaderamente nuevo al Nuevo Banco de Desarrollo

Esta semana delegaciones de los gobiernos de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica se reúnen en la Cumbre de los BRICS en Ufa, Rusia para lanzar el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD). Las organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales signatarios, estamos de acuerdo con la necesidad de un nuevo tipo de desarrollo. El modelo de desarrollo existente en diversos países emergentes y en vías de desarrollo es uno que favorece estrategias centradas en la exportación de materias primas y políticas que son socialmente dañinas y ambientalmente insostenibles provocando mayor inequidad entre países y dentro de ellos. Si el Nuevo Banco de Desarrollo va a romper con esta historia, debe comprometerse con los siguientes cuatro principios:

1) Promover un desarrollo para todos.

La inversión no puede traer desarrollo si no satisface las necesidades de las personas. El NBD debe apoyar un desarrollo incluyente, accesible y participativo, impulsado por las comunidades, que aborde la pobreza y la desigualdad, elimine barreras al acceso y oportunidades, respetuoso de los derechos humanos, culturas locales y el ambiente. Deberá promover inversión que transforme yendo más allá de los mega-proyectos centralizados a gran escala, enfocándose en infraestructura social que sirva a las poblaciones más pobres y marginadas, proporcionando acceso a servicios, vivienda, educación y apoyo a las economías locales.

2) Ser transparente y democrático.

Una institución dedicada al interés público debe ser accesible al público. Por lo tanto, el NBD debe asegurar que su documentación, desarrollo de política y operaciones sean transparentes, accesibles y participativas para que las comunidades que serán las más impactadas por las actividades del NBD tengan acceso a la información y la habilidad de influenciar y moldear las inversiones y decisiones sobre el desarrollo.

El NBD deberá construir estructuras de gobernanza que sean democráticas, transparentes y representativas, garantizando que tanto los proveedores como los beneficiarios reciban el mismo trato, de forma no-discriminatoria. El desarrollo no es dominio único de los gobiernos, aunque los gobiernos sean los responsables del mismo. El NBD debe ofrecer vías formales para otros actores -incluyendo a sindicatos, movimientos sociales, comunidades, y organizaciones no-gubernamentales, entre otros- para que jueguen un papel en la selección, el diseño, implementación y monitoreo de los proyectos del NBD.

3) Establecer estándares fuertes y asegurar su cumplimiento.

El NBD deberá adoptar estándares fuertes para asegurar que las actividades financiadas por el mismo beneficien y no dañen a las comunidades o al ambiente. Las políticas y procedimientos del NBD deben surgir de los más altos estándares internacionales sobre derechos humanos y protección al ambiente, y como mínimo, deberán ser congruentes con el derecho internacional. Cuando la legislación nacional del país anfitrión difiera de las políticas del NBD, se deberá aplicar el estándar que proporcione el mayor nivel de protección para las comunidades y el ambiente.

El NBD también deberá crear sistemas y mecanismos de mayor responsabilidad, incluyendo mecanismos independientes que puedan hacer responsable al NBD, proporcionen remedios a las comunidades que sufran daños por los proyectos, y aseguren que la institución pueda aprender y mejorar continuamente de las inversiones realizadas. Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU ofrecen un buen punto de partida con sus Criterios de Eficacia de los Mecanismos de Reclamación Extrajudiciales.

4) Promover el desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable es esencial en el mandato del NBD. Dada la realidad del cambio climático y el impacto severo actual y creciente frente a los nuevos prospectos de desarrollo, las inversiones del NBD deberán promover soluciones ambientalmente sustentables, de largo plazo y resiliencia. Esto significa un respeto a los derechos de las comunidades a sus tierras, recursos y a un ambiente sano, separándonos del modelo depredador de extracción, contaminante e intenso en recursos que por años ha sido la realidad en países en vías de desarrollo.

Si los BRICS pueden apoyar en la creación de una institución que esté a la altura de los principios expuestos, habrán cumplido con una gran obra en la causa de la cooperación internacional, digno del nombre "Nuevo Banco de Desarrollo". Esto es lo que, los grupos de la sociedad civil y movimientos sociales signatarios esperamos de los BRICS, con el entusiasmo de poder colaborar para hacer del NBD un vehículo para un nuevo modelo de desarrollo.

Firmado,

Conectas Direitos Humanos – Brazil

Friends of the Siberian Forests - Russia

Centre for Applied Legal Studies - South Africa

Ecoa - Ecologia e Ação - Brazil

Consumer Unity and Trust Society (CUTS International) – India

OT Watch - Mongolia

Foundation for Environmental Rights, Advocacy & Development (FENRAD) - Nigeria

Jamaa Resource Initiatives - Kenya

ActionAid International

Rivers without Boundaries - Mongolia

Vasudha Foundation - India

Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights - USA and Switzerland

Global Network for Good Governance (GNGG) - Cameroon

Plataforma de Direitos Humanos – Dhesca - Brazil

Friends of the Earth US - USA

Foundation For The Conservation Of The Earth (FOCONE)- Nigeria

Asociación Ambiente y Sociedad - Colombia

Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos - Argentina

Instituto de Pesquisa e Formação Indígena (Iepé) - Brazil

Social Justice Connection - Canada

Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy (COCAHICH) - Guatemala

Fundar, Centro de Análisis e Investigación - Mexico

Actions pour les Droits, l'Environnement et la Vie (ADEV) - Democratic Republic of the Congo

CIVICUS: World Alliance for Citizen Participation - South Africa

Peoples Front Against IFIs - India

Fórum da Amazônia Oriental (FAOR) - Brazil

Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC) - Peru

International Rivers – International

Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (FUNDEPS) - Argentina

Otros Mundos - Mexico

Haldia Dock Complex Contractor Shramik Union (HDCCSU) - India

Sexual Minorities Uganda (SMUG) - Uganda

Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA)- Regional

Rede de Cooperação Amazônica (RCA) – Brazil

Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) - Mexico

Lumière Synergie pour le Développement - Senegal

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) - Peru

Centro Terra Viva- Estudos e Advocacia Ambiental - Mozambique

Indian Social Action Forum (INSAF) - India

Inclusive Development International – USA

Fundación Ambiente y Recursos Naturales - Argentina

FIAN International – Brazil

Accountability Counsel – USA

JUSTICIA Asbl - Democratic Republic of the Congo

L'Association des Jeunes Filles pour la Promotion de L'Espace Francophone – Guinea –
Conakry

Forest Peoples Programme – UK

Arab NGO Network for Development (ANND) – Lebanon

International Accountability Project

Southern African Faith Communities' Environment Institute – South Africa

ONG HADASSA – Gabon

Institute for Economic Research on Innovation - South Africa

Amnesty International

Progressive Plantation Workers Union (PPWU) - India

Rede Brasileira Pela Integração dos Povos (REBRIP) - Brazil